

ACTA

IV SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con veinte minutos del día veintisiete del mes de abril del año dos mil diecisiete, conformando el quórum legal están presente en la Sala de Seminarios del Edificio Val II del Campus Valsequillo, los consejeros que se enlistan a continuación; por la DES de Ciencias Sociales y Económico-Administrativas: Dra. Susana Rappo Miguez y el Dr. Pedro Manuel Rodríguez Suárez; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. J. Antonio Méndez Bermúdez, el Dr. Héctor Juárez Santiestemas y el Dr. José Jacobo Olivares Olivares; por la DES de Ciencias Naturales: el Dr. Henoc Flores Segura, el Dr. Miguel Castañeda Lucio y el Dr. Salvador Galicia Isasmendi; por la DES de Ingeniería y Tecnología: la Dra. Ma. Monserrat Morín Castillo, el Dr. Irving Ruíz López y en representación de la Dra. Ma. de Lourdes Flores Lucero, el Dr. Guillermo De Ita; por la DES de Ciencias de la Salud: la Dra. Irma del Carmen Zamora Ginez y el DCE Erick Alberto Landeros Olvera; por la DES de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. José Gabriel Montes Sosa y en presentación del Dr. Fernando Matamoros, Dr. Sergio Tischler Izquierdo. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Eduardo Monjaraz Guzman, Director del Instituto de Fisiología, la Dra. Ma. Eugenia Mendoza Álvarez, Directora del Instituto de Física, El Dr. Jesús López Olguín, Director del Instituto de Ciencias; el Dr. José Antonio Meyer Rodríguez, Director del I.C.G.D.E.; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, el Dr. Ángel Xolocotzi Yáñez Director de la Facultad de Filosofía y Letras; y el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna, el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación del *Doctorado en Investigación Aplicada a la Industria*, que presenta la Facultad de Ciencias de la Electrónica
6. Presentación de la propuesta de creación de la *Maestría en Comunicación Estratégica* que presenta la Facultad de Ciencias de la Comunicación
7. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación, de la propuesta de creación de *Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio con dos opciones terminales*, que presenta el I.C.S.yH.
8. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación, de la propuesta de creación de *Especialidad en Antropología de la Alimentación* que presenta la Facultad de Filosofía y Letras
9. Presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación, de la propuesta de creación de *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en perros y gatos* que presenta la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
10. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
11. Asuntos Generales
12. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández puso a consideración del Pleno tanto el Orden del Día como el Acta de la Sesión Anterior, los cuales fueron aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Pasando al Seguimiento de acuerdos informó que aún están pendientes: el *Diagnóstico y la Propuesta sobre la evaluación interna de revistas y libros*, así como la *propuesta de redacción* sobre la postura institucional al respecto de lo acontecido por la asignación de Becas en CONACyT, el resto de los acuerdos se cumplieron al 100%.

Siguiendo con el Orden del Día, se invitó a los oferentes de la propuesta de creación del *Doctorado en Investigación Aplicada a la Industria*, que presenta la Facultad de Ciencias de la Electrónica, a que realizaran su presentación, misma que estuvo a cargo del *Dr. Jesús Manuel Muñoz Pacheco*. Al finalizar se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que su propuesta ya está en manos de la Comisión Evaluadora.

Posteriormente, se invitó a los oferentes de la propuesta de creación de la *Maestría en Comunicación Estratégica* que presenta la Facultad de Ciencias de la Comunicación a que realizaran su presentación, misma que estuvo a cargo de la Dra. Angélica Mendieta quien informó que es una reestructura del programa y que se presenta como programa de nueva creación ya que supera el 30% de modificaciones. Al finalizar se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que su propuesta ya está en manos de la Comisión Evaluadora.

La presentación de la versión final, dictamen de la Comisión y en su caso Aprobación de la propuesta de creación de *Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio con opción terminal en: Gestión Urbana y Regional* y en *Turismo y Patrimonio* que presenta el I.C.S.y H.; así como de la propuesta de creación de *Especialidad en Antropología de la Alimentación* que presenta la Facultad de Filosofía y Letras y, de la propuesta de creación de *Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en Perros y Gatos* que presenta la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, se expusieron ante el Pleno y siguiendo el procedimiento, al término de cada una de ellas, se tuvieron rondas de preguntas y respuestas para después cada Comisión evaluadora dar lectura al dictamen aprobatorio y poner a consideración cada una de ellas, después de la intervención de algunos consejeros y aclaración de dudas, el Pleno acordó de manera unánime:

Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio con opción terminal en: Gestión Urbana y Regional y en Turismo y Patrimonio que presenta el I.C.S.yH. de nuestra Institución y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Especialidad en Antropología de la Alimentación que presentó la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Institución y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado

Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en Perros y Gatos que presentó la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.

De los *Asuntos Pendientes del Posgrado y la Investigación* se informó que las observaciones y/o comentarios de las Comisiones evaluadoras de la *Maestría en Conservación del Patrimonio Edificado*, *Maestría en Ordenamiento del Territorio y Especialidad en Protocolo y Desarrollo de Negocios en Mercados Emergentes* se enviaron a los oferentes y se está a la espera de que las atiendan. La propuesta de creación del *Doctorado en Estudios Históricos* se envió a evaluadores externos y aún no se ha recibido respuesta. Se informó que recientemente se enviaron a las Comisiones Evaluadoras las propuestas de creación de la *Maestría en Ingeniería de Sistemas Embebidos*, *Maestría en Comunicación Estratégica* y *Doctorado en Investigación aplicada a la Industria* y se está a la espera de sus comentarios. Con respecto a la propuesta de creación de la *Maestría en Tecnologías en Materiales Avanzados*, la Comisión Evaluadora informó que después de cinco sesiones de trabajo con los oferentes, no han podido llegar a un acuerdo favorable sobre la propuesta y acordaron solicitar la intervención del Pleno, después de varias intervenciones por parte de los consejeros, se acordó enviar al Pleno las últimas dos versiones de la

propuesta, así como las observaciones de la Comisión. De igual manera, informó que con respecto al informe de la Comisión Editorial, se continúa con el diagnóstico.

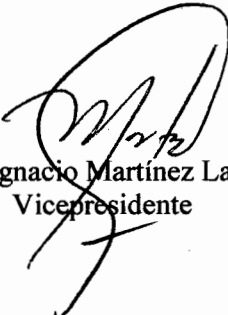
La propuesta de redacción sobre la postura institucional al respecto de lo acontecido por la asignación de Becas en CONACyT se enviará al Pleno por correo electrónico para su retroalimentación.

Por último se presentó la solicitud la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas al respecto de anexar como forma de titulación de la *Maestría en Educación Matemática*, la publicación de un capítulo de libro o libro, estando de acuerdo el Pleno se aprueba dicha petición por unanimidad.

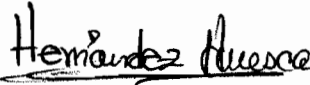
Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1. *Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de Maestría en Territorio, Turismo y Patrimonio con opción terminal en: Gestión Urbana y Regional y en Turismo y Patrimonio que presenta el I.C.S.yH. de nuestra Institución y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.*
2. *Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Especialidad en Antropología de la Alimentación que presentó la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra Institución y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado*
3. *Recomendar al H. Consejo Universitario aprobar la propuesta de creación de la Especialidad en Medicina Interna y Cirugía en Perros y Gatos que presentó la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia y realizar una evaluación académica integral en el plazo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado.*
4. Enviar al Pleno las últimas dos versiones de la propuesta de la *Maestría en Tecnologías en Materiales Avanzados*, así como las observaciones de la Comisión.
5. Se aprobó incluir como forma de titulación de la *Maestría en Educación Matemática*, la publicación de un capítulo de libro o libro.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las diecisiete horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del CIEP.


Dr. Ygnacio Martínez Laguarda
Vicepresidente




Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP